

**Acta de la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación de Hostelería Asturiana, S.A. para la contratación de las obras de la reforma y rehabilitación de la envolvente principal y de la reforma y adecuación de edificio e instalaciones de protección contra incendios del edificio “Hotel de la Reconquista” de Oviedo a adjudicar por procedimiento público por Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA) (EXPTE. PP/1/2023)**

El día 21 de diciembre de 2023 a las 8:15 horas se reúne la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación en la presente licitación con la siguiente composición:

- M<sup>a</sup> Luzdivina Rodríguez Duarte, Representante físico de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. en su calidad de Consejera-Secretaria del Consejo de administración de Hostelería Asturiana, S.A. y que actúa también de Secretaria de la presente Unidad Técnica.
- Andrea Suárez Rodríguez, Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo del Principado de Asturias.
- José Miguel Vega Cuesta, Jefe del Área de Contratación de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U.

Se inicia el acto informando que habiendo solicitado al licitador que presentó la mejor oferta la documentación detallada en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente licitación, la UTE Obras Generales del Norte, S.A.-Taller de Urbanismo e Ingeniería, S.L. UTE Reconquista ha procedido a su presentación dentro del plazo conferido al efecto.

Analizada la documentación enviada, se constata que el licitador ha remitido la documentación requerida y que cumple todos los requisitos relativos a la capacidad de obrar y de contratar, por lo que se estiman debidamente acreditadas las condiciones establecidas en los pliegos que rigen la presente licitación para que UTE Obras Generales del Norte, S.A.-Taller de Urbanismo e Ingeniería, S.L. UTE Reconquista sea adjudicataria del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 8:45 horas firmando la presente acta.

Andrea Suárez Rodríguez

José Miguel Vega Cuesta

M<sup>a</sup> Luzdivina Rodríguez Duarte